

Informe de Auditoría

IM CÉDULAS 12
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en Liquidación)
Estados Financieros Intermedios
correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero
de 2010 y el 4 de mayo de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de
IM CÉDULAS 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Hemos auditado los estados financieros intermedios de IM CÉDULAS 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) que comprenden el balance de situación al 4 de mayo de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 4 de mayo de 2010. Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de los estados financieros intermedios del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de los estados financieros intermedios adjuntos) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros intermedios en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros intermedios y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios al 4 de mayo de 2010 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) a dicha fecha, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 4 de mayo de 2010, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 4 de mayo de 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

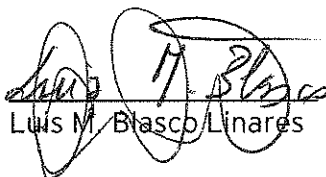
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04614
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

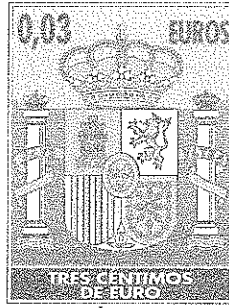


Luis M. Blasco Linares

5 de abril de 2011



CLASE 8.ª

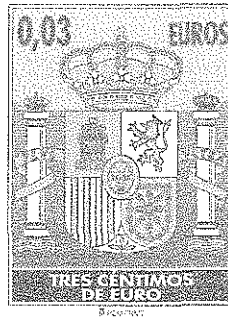


OK6820957

**IM CÉDULAS 12,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



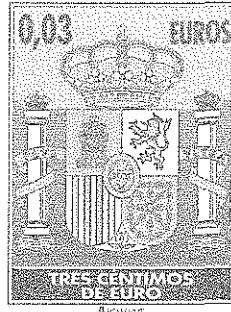
OK6820958

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujo de efectivo
- Anexos I a III
- Formulación de Estados Financieros Intermedios e Informe de gestión



CLASE 8.ª

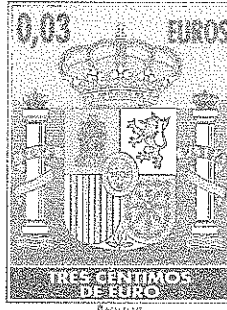


0K6820959

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.^a



OK6820960

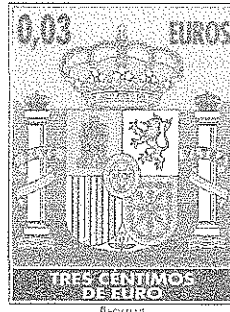
IM CÉDULAS 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación intermedio al 4 de mayo de 2010 y Balance de situación al 23 de noviembre de 2009

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		-	-
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE			4
II. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
III. Activos financieros a corto plazo		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito		-	-
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
IV. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	-	4
Tesorería		-	4
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>-</u>	<u>4</u>



CLASE 8.ª



OK6820961

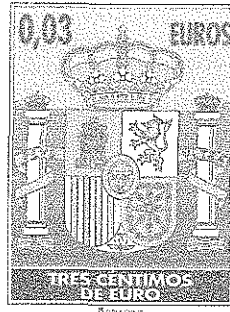
IM CÉDULAS 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación intermedio al 4 de mayo de 2010 y Balance de situación al 23 de noviembre de 2009

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	4
III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
IV. Provisiones a corto plazo		-	-
V. Pasivos financieros a corto plazo	9	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	4
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	-	-
VII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
VIII. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
X. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		-	4

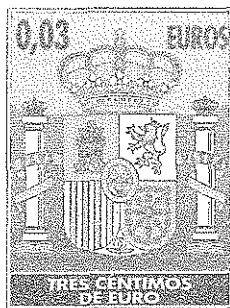


CLASE 8.^a



OK6820962

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK6820963

CLASE 8.ª

IM CÉDULAS 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 4 de mayo de 2010 y del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 23 de noviembre de 2009

	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	-	42.776
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	-	42.225
Otros activos financieros	-	551
2. Intereses y cargas asimilados	-	(42.201)
Obligaciones y otros valores negociables	-	(42.131)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	-	(70)
A) MARGEN DE INTERESES	-	575
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otras	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	-	-
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	(481)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	-	(94)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	-	-
7. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10 Repercusión de otras pérdidas (+)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

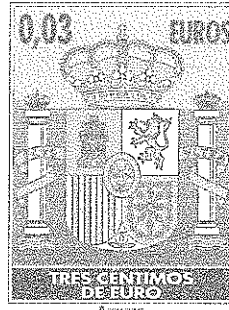


CLASE 8.ª



OK6820964

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK6820965

CLASE 8.ª

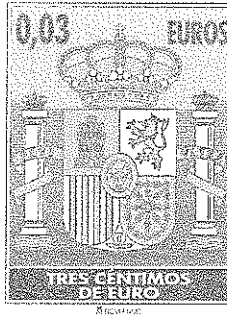
IM CÉDULAS 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 4 de mayo de 2010 y del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 23 de noviembre de 2009

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(4)	1
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	132
Intereses pagados por valores de titulización	-	47.355
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	(47.249)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	26
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(4)	(105)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-	(105)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(4)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	(26)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	-	(26)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	1.050.000
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	(1.050.000)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	(1)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	(1)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4)	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	4
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8	4

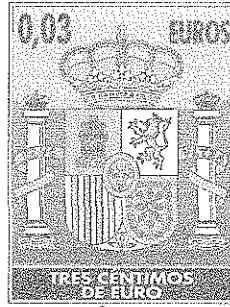


CLASE B²



OK6820966

MEMORIA



OK6820967

CLASE 8.ª

IM CÉDULAS 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 4 de mayo de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM Cédulas 12, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 16 de noviembre de 2007, agrupando un total de cinco Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 13 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 21 de noviembre de 2007.

El Fondo se constituyó como un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, y que estaba integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extinguió en la Fecha de Vencimiento Final, esto es, el 23 de noviembre de 2009).

b) Gestión del Fondo

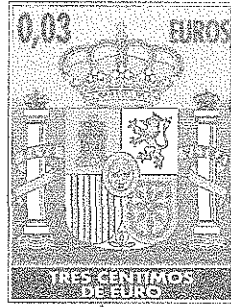
De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo estaba encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. era la sociedad gestora del Fondo.

La Sociedad Gestora percibió una comisión inicial que se abonó en la fecha de desembolso con cargo al epígrafe de gastos de emisión. La comisión inicial era el importe que resultó de la diferencia entre el precio de suscripción de los bonos y el precio total de cesión de las



CLASE 8.ª



OK6820968

Cédulas Hipotecarias deduciendo el resto de gastos de emisión descritos en el apartado 6 de la nota de valores del folleto de emisión. Con el importe para gastos de emisión la Sociedad Gestora hizo frente a todos los conceptos recogidos en dicho apartado.

Además, en cada fecha de pago, la Sociedad Gestora ha percibido una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora ha pagado los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del folleto de emisión.

c) Normativa legal

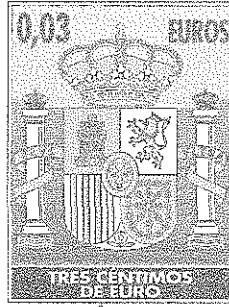
El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, Estados Financieros Intermedios, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

d) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



OK6820969

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, y las notas explicativas al 4 de mayo de 2010. Los estados financieros intermedios se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formulados aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estos estados financieros intermedios con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 4 de mayo de 2010. Estos estados financieros intermedios, serán aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

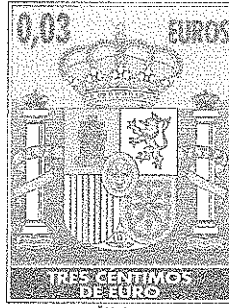
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados.



CLASE 8.ª



OK6820970

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 4 de mayo de 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 23 de noviembre de 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

La extinción del Fondo se produjo el día 4 de mayo de 2010, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01, S.02 y S.03 incluidos como Anexo I, Anexo II y Anexo III, respectivamente, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha de liquidación, que se produjo el 23 de noviembre de 2009.

Entre la fecha de liquidación y el 4 de mayo de 2010, no se han producido movimientos significativos en el Fondo.

No han existido titulaciones de emisiones del fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes previstos a la escritura de constitución o folleto de emisión.

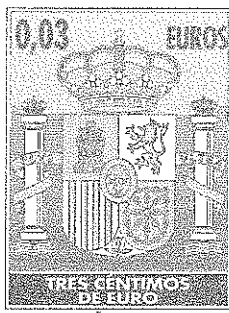
Como consecuencia de la liquidación del Fondo con fecha 23 de noviembre de 2009, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha 31 de diciembre de 2009.

c) Agrupación de partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

d) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OK6820971

CLASE 8.ª

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

La extinción del Fondo se ha producido el 4 de mayo de 2011, de acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, cuando se ha producido la amortización íntegra de los Bonos

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

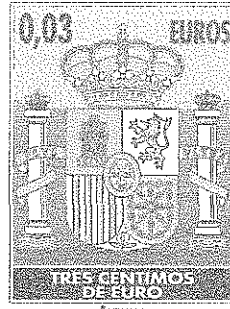
Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (dos periodos anuales).

Ni al 4 de mayo de 2010 ni al 23 de noviembre de 2009 existen importes por este concepto.

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



OK6820972

CLASE 8.ª

e) Activos financieros

Ni al 4 de mayo de 2010 ni al 23 de noviembre de 2009 existen importes por este concepto.

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

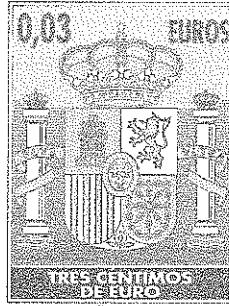
f) Pasivos financieros

Ni al 4 de mayo de 2010 ni al 23 de noviembre de 2009 existen importes por este concepto.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.ª



OK6820973

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

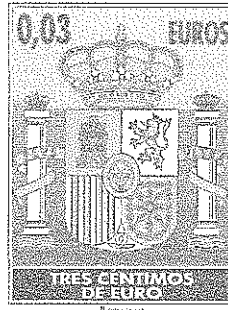
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



CLASE 8.ª



OK6820974

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

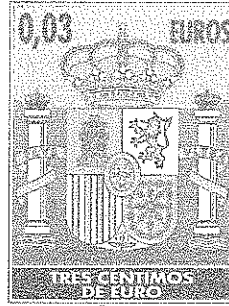
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 4 de mayo de 2010 y hasta la fecha de formulación de los estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en los estados financieros intermedios del Fondo formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.



OK6820975

CLASE 8.ª

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de los estados financieros intermedios al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de los estados financieros intermedios al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

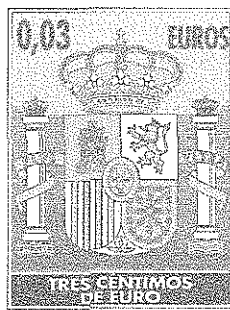
Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del Folleto.

La totalidad del conjunto de instrumentos financieros tanto del activo como pasivo tienen su plazo residual de vencimiento a la vista.



CLASE 8.ª



OK6820976

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las cinco cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

Ni al 4 de mayo de 2010 ni al 23 de noviembre de 2009 el Fondo presenta exposición al riesgo de crédito tras el vencimiento de los activos financieros con fecha 23 de noviembre de 2009.

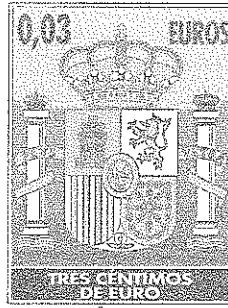
6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero de 2010 y el 4 de mayo de 2010 y el 1 de enero de 2009 y el 23 de noviembre de 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial	-	481
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	(481)
Saldo final	-	-



CLASE 8.ª



OK6820977

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Ni al 4 de mayo de 2010 ni al 23 de noviembre de 2009 existen activos financieros tras el vencimiento de los mismos con fecha 23 de noviembre de 2009.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y al 4 de mayo de 2010 no se ha producido movimiento ni devengo de intereses por activos financieros, tras el vencimiento de los mismos con fecha 23 de noviembre de 2009.

El movimiento de los derechos de crédito durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero de 2010 y el 4 de mayo de 2010 y el 1 de enero de 2009 y el 23 de noviembre de 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.050.000	-	(1.050.000)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	5.130	42.225	(47.355)	-
	<u>1.055.130</u>	<u>42.225</u>	<u>1.097.355</u>	<u>-</u>

Las Cédulas Hipotecarias se amortizaron en la fecha de vencimiento, el 23 de noviembre de 2009.

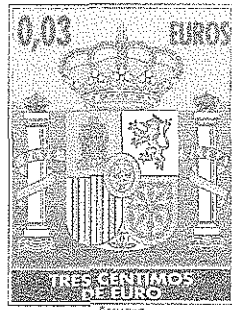
Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 23 de noviembre de 2009 se devengaron intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 42.225 miles de euros, habiendo sido satisfechos en su vencimiento.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo al 4 de mayo de 2010 mantenía saldos en la cuenta de tesorería por 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros).

El saldo mantenido hasta la Fecha de Extinción se destinó al pago de los gastos generados por dicha liquidación. Los pagos de los mencionados gastos de liquidación se llevaron a cabo con fecha 27 de mayo de 2010, fecha en la que dicha cuenta quedó cancelada.

Ni al 4 de mayo de 2010 ni a 23 de noviembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta de tesorería de importe significativo.



OK6820978

CLASE 8.ª

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 4 de mayo de 2010 no existen pasivos financieros tras el vencimiento de los mismos con fecha 23 de noviembre de 2009. Al 23 de noviembre de 2009 el único saldo se corresponde con 4 miles de euros registrado en el epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 4 de mayo de 2010 no se han producido movimiento alguno, ni devengo de intereses a 4 de mayo de 2010 tras el vencimiento de los mismos con fecha 23 de noviembre de 2009.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero de 2010 y el 4 de mayo de 2010 y el 1 de enero de 2009 y el 23 de noviembre de 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo Final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Obligaciones y otros valores negociables				
Series subordinadas	1.050.000	-	(1.050.000)	-
Interés y gastos devengados no vencidos	5.119	42.131	(47.250)	-
	<u>1.055.119</u>	<u>42.131</u>	<u>(1.097.250)</u>	<u>-</u>

Durante el periodo comprendido entre 1 de enero de 2009 y 23 de noviembre de 2009 se devengaron intereses de los Bonos de Titulización por importe de 42.131 miles de euros, habiéndose satisfecho en su totalidad en su vencimiento.

Al 4 de mayo de 2010 no existen intereses devengados no vencidos (2009: 5.119 miles de euros).

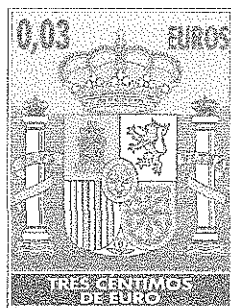
9.2 Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 16 de noviembre de 2007, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 44.730.000 euros.

Conforme los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 12, F.T.A.



CLASE 8.ª



OK6820979

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengaban diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La línea de liquidez se destinaba a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existían suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podría ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 2.835 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsaban por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo recibía de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedaba impagado en su momento.

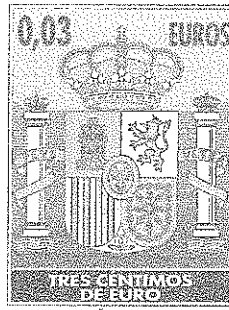
En la fecha de desembolso, la Sociedad Gestora, con cargo al importe de los gastos de emisión pagó la comisión de disponibilidad de 62,7 miles de euros correspondiente al 0,006% del importe nominal de las Cédulas Hipotecarias. Asimismo, pagó la comisión de apertura de 62,7 miles de euros, correspondiente al 0,006% del importe nominal de las Cédulas Hipotecarias.

Ni al 4 de mayo de 2010 ni al 23 de noviembre de 2009 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.



OK6820980

CLASE 8.ª

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

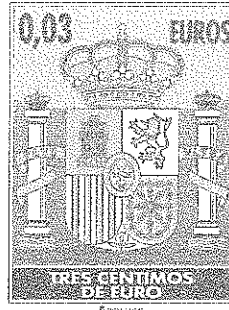
Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 4 de mayo de 2010 han sido mil euros (2009: 3 miles de euros).

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en los estados financieros intermedios.



CLASE 8.^a

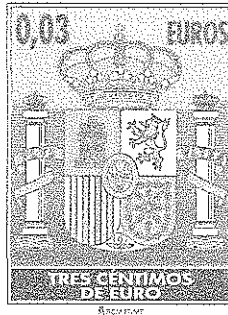


OK6820981

ANEXO I a III



CLASE 8.ª



OK6820982

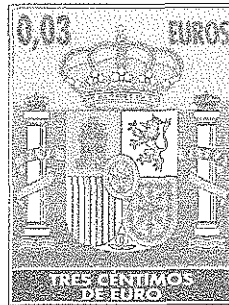
ANEXO I

El balance de situación inmediatamente anterior a la fecha de liquidación es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	
I. Activos financieros a largo plazo	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	-
Cédulas Hipotecarias	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Otros activos financieros	-
Otros	-
B) ACTIVO CORRIENTE	1.094.601
II. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
III. Activos financieros a corto plazo	1.094.593
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
Derechos de crédito	-
Cédulas Hipotecarias	1.050.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	44.593
Otros activos financieros	-
Otros	-
IV. Ajustes por periodificaciones	4
Comisiones	-
Otros	4
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4
Tesorería	4
Otros activos líquidos equivalentes	-
TOTAL ACTIVO	<u>1.094.601</u>



CLASE 8.ª

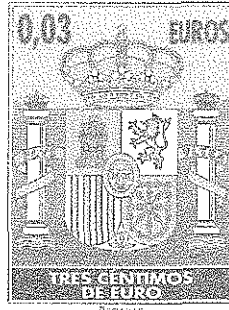


OK6820983

	<u>Miles de euros</u>
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	-
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Series subordinadas	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Deudas con entidades de crédito	-
Otros pasivos financieros	-
B) PASIVO CORRIENTE	1.094.601
III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
IV. Provisiones a corto plazo	-
V. Pasivos financieros a corto plazo	1.094.497
Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Series subordinadas	1.050.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	44.497
Deudas con entidades de crédito	-
Otros pasivos financieros	-
VI. Ajustes por periodificaciones	135
Comisiones	
Comisión sociedad gestora	99
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero / pagos	-
Comisión variable-resultados realizados	-
Comisión variable-resultados no realizados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	-
Otros	36
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(31)
VII. Activos financieros disponibles para la venta	-
VIII. Coberturas de flujos de efectivo	-
IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
X. Gastos de constitución en transición	(31)
TOTAL PASIVO	<u>1.094.601</u>



CLASE 8.ª

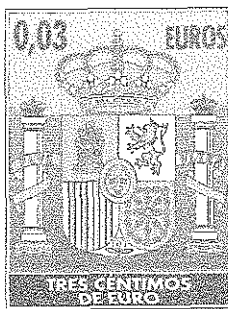


OK6820984

ANEXO II

La cuenta de resultados inmediatamente anterior a la fecha de liquidación es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
1. Intereses y rendimientos asimilados	39.978
Valores representativos de deuda	-
Cédulas Hipotecarias	39.463
Otros activos financieros	515
2. Intereses y cargas asimilados	(39.442)
Obligaciones y otros valores negociables	(39.375)
Deudas con entidades de crédito	-
Otros pasivos financieros	(67)
A) MARGEN DE INTERESES	<u>536</u>
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	
Otras	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-
5. Otros ingresos de explotación	-
6. Otros gastos de explotación	
Servicios exteriores	
Servicios de profesionales independientes	-
Servicios bancarios y similares	-
Publicidad y propaganda	
Otros servicios	(449)
Tributos	-
Otros gastos de gestión corriente	
Comisión de sociedad gestora	(87)
Comisión administrador	-
Comisión del agente financiero / pagos	-
Comisión variable – resultados realizados	-
Comisión variable – resultados no realizados	-
Otras comisiones del cedente	-
Otros gastos	-
7. Deterioro de activos financieros (neto)	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-
10 Repercusión de otras pérdidas (+)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>-</u>
11. Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-</u>



OK6820985

CLASE 8.ª

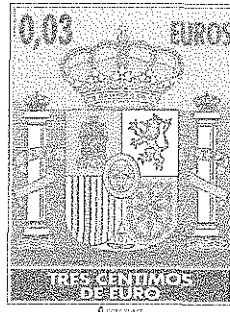
ANEXO III

El Estado de Flujos de Efectivo inmediatamente anterior a la fecha de liquidación es como sigue:

	Miles de euros
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	-
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por valores de titulización	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de provisiones	-
Otros	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	-
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	4
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	4



CLASE 8.ª

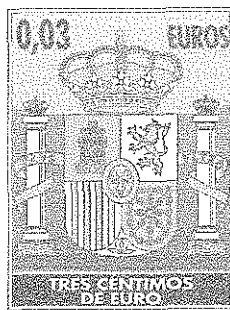


OK6820986

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK6820987

CÉDULAS 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN - EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 4 DE MAYO DE 2010.

1. EL FONDO DE TITULIZACION. ANTECEDENTES

IM CÉDULAS 12 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 16 de noviembre de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2.708/2007, agrupando cinco Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco de Valencia, Cajasur, Cajasol, La Caja de Canarias y Caixa Girona.

Asimismo, con fecha 16 de noviembre de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.050.000.000 €, constituida por 10.500 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody’s Investors España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A. respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 13 de noviembre de 2007.

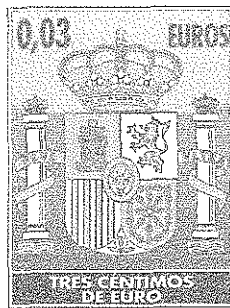
El Fondo constituyó un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo estaba integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizaron en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (23 de noviembre de 2009).

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6820988

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 4 de mayo de 2010, fecha en la que se firmó la Escritura de Liquidación de dicho fondo, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo.

2. EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL FONDO

El 23 de noviembre de 2009, es decir, en la Fecha de Vencimiento Final, tuvo lugar la extinción del Fondo por las causas previstas en la Estipulación 8.1. de la Escritura de Constitución, y en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión registrado por la CNMV el 13 de noviembre de 2007, y que se recogen a continuación:

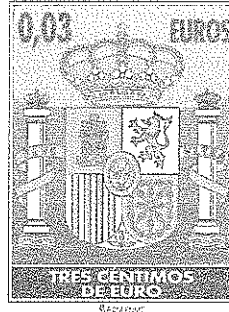
- Las Cédulas Hipotecarias integradas en el activo del Fondo se amortizaron totalmente por reembolso de su valor nominal mediante un único pago al Fondo el 19 de noviembre de 2009, quedando, por lo tanto, amortizados los títulos físicos representativos de las Cédulas Hipotecarias.
- Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo se amortizaron totalmente mediante un único pago por el valor de amortización, equivalente a su valor nominal, el 23 de noviembre de 2009.
- La aplicación de los Recursos Disponibles del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final permitió cancelar todas las obligaciones pendientes del mismo.

Una vez producida la extinción del Fondo, y conforme a lo establecido en la Estipulación 8.2. de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación del mismo mediante la aplicación de los activos del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 6.3. de la Escritura de Constitución.



0K6820989

CLASE 8.ª



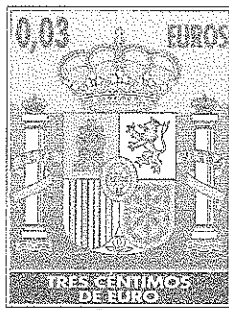
De acuerdo con lo previsto en la Estipulación 6.2. de la Escritura de Constitución, el rendimiento generado por las retenciones practicadas a los Bonos, que asciende a la cantidad de 3.772,82 euros, se destinó al pago de las gastos generados por el proceso de liquidación, no existiendo remanente alguno tras el pago de dichos gastos. Los pagos de los mencionados gastos de liquidación se llevaron a cabo con fecha 27 de mayo de 2010 realizándose las siguientes transferencias con cargo a la Cuenta de Tesorería del Fondo:

- Transferencia por importe de 97,44 euros a la gestoría Pardiñas Gestión, S.L.P. en concepto de liquidación de impuestos.
- Transferencia por importe de 3.201,52 euros a la notaría de D. Antonio Huerta Trólez en concepto de otorgamiento de Escritura de Liquidación.
- Transferencia por importe de 474,66 euros a InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A., en concepto de retenciones de IRPF.

Una vez realizadas las correspondientes transferencias se procedió a la cancelación de la Cuenta de Tesorería completándose así el proceso de liquidación del Fondo.



CLASE 8.ª

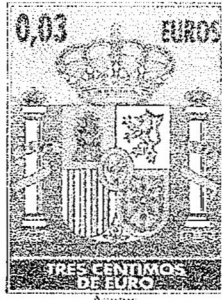


0K6820990

FORMULACIÓN



CLASE 8.ª



OK5444489

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D.ª Beatriz Senís Gilmartin

D.ª Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

Diligencia que levanta el Secretario, D.ª Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la aprobación de los estados financieros intermedios y el informe de gestión de CÉDULAS 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 4 de mayo de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 18 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 35 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6820957 al OK6820990, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja numerada OK 5444489 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 18 de marzo de 2011

D.ª Beatriz Senís Gilmartin
Secretario del Consejo